
GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 20 DE OCTUBRE DE 1797.

Filadelfia 14 de Agosto.

El Capitan Keen, que llegó de la Guadalupe, anunció que el 4 de Julio último la ciudad de Gustava en la isla de S. Bartolomé, colonia Sueca, ha sido destruida por el fuego.

Avisan de Cabo Frances que el Comisario Santhonax ha impuesto un derecho sobre el aguardiente, rhom, ratafia y gengibre que entren del extranjero: dicho impuesto corresponde con corta diferencia á 20 rs. de nuestra moneda por arroba.

Corre la voz de que una columna de Franceses y Españoles marcha hácia el Missisipí.

Nueva-Yorck 2 de Agosto.

El Capitan Cuninghann, Comandante de la galeota Eason, que llegó de S. Vicente á Norffolk, refiere que un corsario Holandes de 4 cañones, armado en Curazao, se apoderó entre la Martinica y Sta. Lucía de un brick Inglés de 16 cañones de la Marina Real con la estratagemá siguiente: el Capitan del brick, despreciando tan pequeña presa, no tuvo cuidado de darle caza, ni aun de poner sus cañones en batería, dexando á su tripulación que se divirtiese en pescar. Así que anoheció el Capitan de la chalupa, que habia observado todos estos movimientos, se apareció repentinamente por la popa del brick, de donde se le preguntó quién era, á que respondió que era un corsario Inglés armado en la Dominica: se le mandó que echase su lancha al mar, y viniese á manifestar sus despachos, lo que prometió hacer el Capitan Holandes; y efectivamente hizo embarcar en su lancha 14 hombres bien armados, que se presentáron á estribor, y entre tanto hizo avanzar su chalupa á babor, y de este modo abordó á un mismo tiempo al brick por los dos costados, y se apoderó de él despues de un combate que duró muy poco, pero que fué muy vivo y muy sangriento, porque los Oficiales Ingle-

gleses combatiéron hasta que todos fuéron ó muertos ó heridos; y á pesar de la sorpresa hubieran libertado el brick si la tripulación, compuesta en gran parte de extranjeros, no hubiera abandonado su puesto. El Capitan Holandes llegó con su presa á Curazao.

El aniversario de la independendencia Americana, que subsiste de 20 años á esta parte, se celebró el dia 4 de este mes en esta ciudad, y en todo el territorio de los Estados-Unidos.

Se acaba de publicar una Acta pasada por las dos Cámaras del Congreso de 24 de Junio, sancionada por el Presidente John Adams, para levantar y tener prontos á marchar á la primera orden una parte de la milicia de los Estados-Unidos en número de 8000 hombres efectivos con la proporcion siguiente: la Georgia 1334. — La Carolina meridional 3535. — La Carolina septentrional 1268. — El Kentukey 1542. — La Virginia 11,150. — El Marylan 5262. — El Delaware 1168. — La Pennsylvania 10,696. — Nueva-Yorck 7923. — El Vermont 2150. — El Conneticut 5860. — El Rode-Island 1626. — El Massachusetts 11,836. — Nueva-Hampshire 3558. — El Ternesec 806.

Por otra Acta del Congreso, sancionada el 23 de Junio, se ha acordado una suma de 1500000 dollars, que se ha destinado para fortificar algunos puertos y bahías de los Estados-Unidos. Ultimamente no solo se ha resuelto armar y equipar un cierto número de fragatas, sino tambien autorizar al Presidente de los Estados-Unidos para que las emplee, quando lo juzgue conveniente, en escoltar qualquier convoy Americano.

Petersburgo 27 de Agosto.

Se asegura que el Emperador ha señalado al Conde de Provenza la suma de 2 millones de rublos para que pueda comprar tierras en Rusia ó en Alemania; y tambien que ha dado orden para que se reciban todos los individuos del ejército de Condé que quieran entrar en el servicio de Rusia.

Riga 2 de Setiembre.

El ejército Ruso ha tomado de algunos meses á esta parte un nuevo semblante: casi todos los uniformes, que eran de un verde claro, lo son ahora de verde obscuro, excepto los corazeros que han conservado el que tenian.

El Emperador ha creado una nueva guardia noble compuesta de dos compañías ricamente vestidas.

Se ha publicado un Ukase, por el qual los nuevos soldados de recluta no contraerán la obligación de servir toda la vida, y solamente se engancharán por 8 años.

El Emperador ha concedido á los nobles el privilegio de que queden exentos de los castigos corporales.

Stockolmo 11 de Setiembre.

La futura Reyna de Suecia llegará á Stralsund el 26 de este mes, donde se preparan fiestas que durarán hasta el 29. Pasará despues á Carlscrona, y será escoltada por un navío de línea de 60 cañones, una fragata de 40 y 2 cuters á las órdenes del Conde Wacht-Meister.

Es muy importante aun para los países meridionales de Europa que se sepa el estado de las cosechas de los países del Norte. Segun las relaciones que se han enviado á la Junta de granos establecida en esta Capital, la cosecha ha sido abundante en nuestras provincias meridionales; pero en las del Norte y Finlandia ha sido muy mediana por los grandes frios que hubo en las noches de la primavera.

Baxo Elba 10 de Setiembre.

El 27 del mes último se publicó en la Corte de Ludwigslust el casamiento de la Princesa mayor de Mecklemburgo-Schwerin, con el Príncipe hereditario de Saxonia-Gotha.

Francfort 9 de Setiembre.

Dicen de Maguncia que hace algunos dias han vuelto allí desde Aschaffemburgo la Regencia y Cámara Electorales, y que estos Colegios deben volver á tener sus sesiones.

Colonia 7 de Setiembre.

Habiéndose pagado enteramente la contribucion, se han puesto en libertad los Miembros de nuestra Magistratura que estaban detenidos en Bonn.

Wetzlaer 19 de Setiembre.

El General Championnet ha hecho levantar una pirámide en Giesen para celebrar el dia primero de Vendimiario (22 de Setiembre) la fiesta aniversaria de la fundacion de la República, y con este objeto se hacen grandes preparativos.

Viena 7 de Setiembre.

Habiéndose el Rey de Prusia apoderado con mano armada del territorio de la ciudad Imperial de Dunkelsbulh, esto es de los lugares de Wasserduringen, Teuchtwang y Kraitsheim se reclamó contra esta usurpacion ante el Consejo Aulico del Imperio,

el que ha expedido este *conclusum* ó decreto: „El Rey de Prusia no solo debe abstenerse de toda usurpacion sobre los derechos de soberanía de la ciudad Imperial de Dunkelsbulh, sino hacer quitar todas las señales, mojones, armas y carteles que haya fixado en su territorio, declarar nulo el juramento á que ha forzado á los vasallos de esta ciudad, retirar sus tropas, restituir los impuestos &c., todo baxo la pena de 5 marcos de oro &c.”

Lóndres 22 de Setiembre.

John Warren, que ha establecido su crucero sobre las costas de Francia desde Oriente hasta Burdeos con los navíos de guerra el Triton, las fragatas Pomona y Jason, y algunos otros buques de menor fuerza, encontró el 11 de Agosto á la entrada de Pertuis Breten un convoy Frances, que salia de Rochefort escoltado de una corbeta, un brick, una cañonera y dos londros armados, y los obligó á refugiarse en el rio de Sables de Olonnes baxo el cañon de un fuerte, al qual se amarraron la corbeta y la cañonera. A las 11 principiaron la Pomona y el Jason el ataque contra el fuerte y los bastimentos amarrados; y despues de una hora de combate vivísimo, no pudiendo la cañonera sostener el fuego de las fragatas, largó sus cables con intento de barar en la costa; pero no tuvo tiempo, y se fué á pique ántes de poder llegar á los navíos comerciantes que estaban anclados en el rio. Lo mismo le sucedió á la corbeta que se estrelló, quedando sobre la arena abandonada de su tripulacion y en muy mal estado. A Warren no le pareció prudente exponer sus lanchas para destruirla con motivo del poco viento que hacia, y la creciente que le llevaba á tierra. Recibió en su casco muchas balas rojas, que le arrojó el fuerte que montaba 5 cañones; pero, gracias al zelo de los Oficiales y marineros, el fuego se apagó prontamente, y no causó daño considerable.

Ayer hubo un Consejo á que concurrieron Mr. Pitt, Mr. Dundas, Lord Grenville, los Condes de Chalkam, Liverpool, Spencer, y el Duque de Portland, y al que tambien asistió el Lord Malmesbury: la Junta principiò á medio dia, y no se habia disuelto á las 3 quando se enviaron despachos á Windsor para informar á S. M. del resultado. — Este Consejo tenia por objeto deliberar sobre los medios que han de tomarse en consecuencia de haber vuelto repentinamente el Lord Malmesbury. — Se dice que los Ministros han acordado se convoque por una proclamacion la asamblea del Parlamento para los primeros dias de Octubre.

Se recibió ayer el aviso importante de que los navíos que componian la esquadra Portuguesa del Brasil, S. Joachín, Sta. Cruz, Trinidad, Módena, Delz, Triunfo, Piedad, Buenanueva, Patravina, Alegría, Buenafé, Bernabé, y Sta. Teresa han caido en manos de los Franceses. — Estos bastimentos, cuyo cargamento es muy rico, venian del Brasil á Oporto. — Las mismas noticias hablan de otros 8 ó 10 que han sido apresados por la misma esquadra Francesa, como tambien un navío de Liverpool que iba á la Martinica, y otro de Lóndres destinado á la Jamayca.

Está para volver á su patria el célebre viagero Browne; y parece, segun la descripcion que da del templo de Júpiter Ammon, que este resto magnífico de la antigüedad se conserva casi entero en medio de los arenales áridos de la Libia. Atravesando Mr. Browne los desiertos para ver este monumento tan ponderado por Lucano, tuvo ocasion de conocer los sitios que habia visitado Bruce quando en el año de 1770 descubrió el origen del Nilo. No tardarán en publicarse sus viages, que aumentarán los conocimientos que hay sobre el interior del Africa, y serán una adquisicion importante para la república de las letras.

Amsterdam 9 de Setiembre.

Los Generales Daendels y Dumonceau llegaron ayer aquí del Texêl, y se restituirán inmediatamente para hacer desembarcar todas las tropas, y enviarlas á sus respectivas guarniciones. — El Mártes último tuvo noticia el Almirante Winter que los Ingleses intentaban destacar lanchas cañoneras y brulotes para incendiar nuestra esquadra: con este motivo formó sus navíos en órden de batalla; pero como el enemigo no ha realizado su proyecto, la esquadra ha vuelto á tomar su primera posicion.

Ruedt es el nombre del nuevo Ministro que está nombrado cerca de S. A. S. el Landgrave de Hesse-Cassel.

Nantes 19 de Setiembre.

Un Prusiano, que ha venido de Memel pasando por el Texêl el 19 de Julio, vió 17 navíos de guerra Ingleses, que le dexáron pasar: el 10 de Agosto, pasando por el Canal de la Mancha, vió enfrente de Havre 4 navíos de guerra Ingleses, que ni le persiguiéron ni inquietáron. El 25 de Agosto hallándose aun en el Canal le detuvo una fragata Inglesa, que le conduxo á Portsmouth, y despues de haberle detenido 8 dias, habiéndole hecho pagar 40 libras sterlinas de gastos, le dexáron salir.

En fin el 7 de Setiembre vió delante de Brest 7 navíos de línea Ingleses y 3 fragatas.

Paris 27 de Setiembre.

El General Bernadotte, que debia tener el mando de Marsella, está reemplazado por el General Pelle, y pasa á Italia á volver á mandar su division.

Carta del General de division, Comandante en jefe de la artillería del ejército de Sambre y Mosa, al Directorio ejecutivo.—Quartel general de Wetzlaer el dia 3^o Complementario (19 de Setiembre) del año 5^o de la República Francesa. „Ciudadanos Directores: os escribí esta mañana con lágrimas en medio de una familia y unos amigos afligidos, y no pude daros ningun por menor de las circunstancias que han privado á la Francia del General Hoche.

Era de un temperamento robusto y ardiente, aunque de una sensibilidad de nervios extraordinaria. El menor sentimiento le hacia grandísima impresion: este temperamento se descubrió mucho mas en la revolucion, y puesto en un gran teatro, empleó todas sus facultades para desempeñar dignamente el alto empleo á que la suerte le destinaba: las gastó á fuerza de trabajo, porque las contradicciones que experimentó quando estuvo preso en tiempo de Robespierre, las fatigas extraordinarias que sufrió en los Departamentos del Oest para pacificar aquel pais, el mal efecto de la expedicion de Irlanda, y peligros que corrió en el mar, las acusaciones que contra él se hicieron en la tribuna nacional, su actividad para confundirlas, todo agotó sus fuerzas, y volvió á descubrir hace un mes con síntomas peligrosos el reumatismo y opresion de pecho que ya habia padecido en Brest, y que entónces habia descuidado. Todos los socorros del arte no han podido libertarle; y de 7 á 8 dias á esta parte experimentaba de tiempo en tiempo unas crisis de sofocacion que no calmaban sino á fuerza de cuidados, y la menor ocupacion producía una de estas crisis. En fin ayer á las 10 de la noche, habiendo pasado el dia con bastante tranquilidad, y aun habiéndose ocupado de algunos asuntos, le repitiéron los dolores terribles, que sufrió por 6 horas, y murió en mis brazos. Mañana se abrirá su cuerpo para destruir las voces que corren de que ha sido envenenado. Pasado mañana saldrá de Wetzlaer con toda la pompa conveniente para trasladarlo á Coblentza, donde se en-

terrará al lado del General Marceau en el fuerte de Petersberg. Salud y respeto.=Debelle."

El Directorio ha decretado que se celebre el 1.º de Octubre próximo en el campo de Marte una ceremonia fúnebre en memoria del General Hoche.

Por otro decreto ha nombrado al General de división Augereau para reemplazarle en el mando en jefe de los ejércitos del Rhin y Mosela y de Sambre y Mosa, que mandaba interinamente el General Lefevre como mas antiguo General de división.

Al General Augereau lo reemplaza Lemoine en el mando de la 17.ª división militar.

Se ha fixado hoy en las esquinas de Paris una proclamacion del Directorio, por la qual se manda á todos los militares que se presenten en sus respectivos cuerpos, de modo que todas las compañías estén completas y prontas para salir á campaña el dia 6 de Octubre próximo.

Copia de la carta que escribió al Ministro del Interior la Administracion central del Departamento de Galo-Bastia 5 de Agosto. „Ciudadano Ministro: la relacion que nos hicieron los facultativos que enviamos al Comun de Solaro para exâminar la naturaleza de la enfermedad que se habia allí manifestado, quitan todo motivo de inquietud. Esta epidemia, que ha disminuido de suerte que podemos esperar terminará brevemente, y que no se hubiera verificado si hubiesen llegado los Médicos al principio para detener los progresos del mal, no es peste, como se habia creido. No nos detenemos en daros esta noticia de tanta satisfaccion, y suplicaros deis vuestras órdenes para que se suspendan como inútiles todas las precauciones que se hayan podido tomar para que hagan quarentena las embarcaciones procedentes de esta isla, y que solo pueden servir para perjudicar la libertad del comercio."

Udina 2 de Setiembre.

Bonaparte ha autorizado á nuestro Gobierno para que venda las Abadías y las Encomiendas del Orden de Malta, como tambien la abolicion de los fideicomisos.

Bérgamo 26 de Agosto.

El ciudadano Mozzoni, Comisario del Directorio ejecutivo Cisalpino, habiendo llegado á Vallecomónica, sobre la derecha del

del Oglio, territorio de Brescia, unido ahora al Departamento de Serio, ha leído con universal aplauso el decreto de union firmado por el General Buonaparte. Este pais cuenta cerca de 20000 habitantes, y se extiende como 30 millas lo largo del Oglio, que así como el Departamento del Serio confina con el Tirol, de donde pueden entrar directamente en la República Cisalpina las mercancías de Alemania.

Venecia 1.º de Setiembre.

La esquadra que está anclada á la vista de nuestro puerto es la que hizo la expedicion de Corfú, y es mas numerosa que quando salió, porque se le han incorporado todos los buques Venecianos que habia en aquella y demas islas. Aquí se lisonjean muchos de que si la paz no se verifica entre el Austria y la Francia, esta esquadra hará un desembarco en las costas de la Istria. Nuestro Gobierno siente mucho la pérdida de estas provincias, y nada omite para recobrarlas. Este fué el objeto principal de la comision que se le dió últimamente al ciudadano Dandolo, y con que fué enviado al General Buonaparte.

Génova 8 de Setiembre.

Ha llegado aquí de Córcega el General Casabianca; pero no se sabe quando tomará posesion de su nuevo empleo: entre tanto el General Duphot continúa organizando nuestra tropa.

Castro-Urdiales 1.º de Setiembre.

AD. Luis Andres Bucelli, Cirujano latino del Cabildo de Mareantes de esta villa, se le presentó Ignacio de Artegavitia, vecino del valle de Trápaga en las Encartaciones del Señorío de Vizcaya, con una fistula incompleta, no muy antigua: esta se abria al lado exterior izquierdo á pulgada y media de la márgen lateral del ano. El 16 de Marzo de este año le hizo la operacion del hilo de plomo: el 23 de dicho le sobrevino una leve inflamacion, y se desvaneció con las fomentaciones emolientes y resolutivas: el 6 de Abril siguiente cayó el plomo, dexando curada y cicatrizada la fistula, sin habérsele aplicado otros medicamentos que las lociones de vino tinto tibio; y no hizo cama mas que los primeros dias de su curacion. Igualmente se le presentó al mismo el dia 20 de Abril Domingo de Uruga, vecino de la Ante-Iglesia de Baracaldo en el expresado Señorío, con otra fistula completa, envejecida por mas de 6 años: esta se hallaba á dos pulgadas de la parte lateral derecha de la márgen del ano,

seguida de un peloton de callosidades muy duras: interesaba dicha fistula los tegumentos, la substancia muscular del recto, segun observó con el tacto &c. El pus fétido y estercoroso, como la salida del ayre por ella, con las demas pruebas de la facultad, le aseguraron de que era fistula completa del ano; aunque varios facultativos, por equivocacion, graduaron ser almorranas fluentes. Este profesor emprendió la operacion, ampliando la entrada con esponja preparada. El 22 del mismo mes le pasó el hilo de plomo, y el 29 de Mayo inmediato se le cayó: se fundieron todas las callosidades al mismo tiempo que el anillo descendia: se cicatrizó firmemente con solas las lociones del vino tinto tibio; y en el dia ámbos sugetos están curados perfectamente, y con buena salud, como es notorio. Por tanto exhorta á sus comprofesores adapten este método tan recomendado por el Sr. Foubert, y desprecien el de la operacion cruenta por lo penosa y expuesta á fatales consecuencias, y seguir el método del hilo de plomo. Este método fué conocido de Celso, adaptado por todos los Cirujanos del tiempo de Fabricio de Aguapendente, y hoy casi generalmente abandonado. El citado plomo hace oficio de bisturí, y funde las callosidades; lo que prueba la analogía que tiene esta substancia metálica con nuestra organizacion. Algunos facultativos dirán que en las fistulas antiguas y callosas no es suficiente el hilo de plomo: á lo que se responde, que dexen obrar al plomo, haciendo de tarde en tarde las torsiones, y hallarán conseguido el fin, como lo tiene experimentado este profesor en varios hospitales extranjeros y otras partes. Omite otras muchas curas hechas en secreto y á sugetos de carácter, que quedaron igualmente curados, aun con complicacion de lue venérea, y que no es regular manifestarlos.

Madrid 20 de Octubre.

El Rey se ha servido nombrar para el Arcedianato de la Cathedral de Durango, en América, á D. Pedro Gamez, Dignidad de Chantre de la misma: para la Chantría de la de Oaxaca á D. Joseph Mariano Ponce de Leon, Tesorero de la propia Iglesia: para la Canongía Penitenciaria de la de Cuba á D. Juan de Dios Montel, Catedrático de Cánones é Instituta del Colegio Seminario de dicha ciudad: para otra Canongía de merced de la Metropolitana de México á D. Andres Luis Fernandez de Madrid, Racionero mas antiguo de la misma: para una Media-Racion

cion de la de Santa Fe á D. Manuel Sanchez Ramirez de Arellano, Cura interino que ha sido del Sagrario de la de Popayan: para otra de la Catedral de la Puebla de los Angeles á D. Juan Eugenio Nieto, Canónigo de gracia de la Colegiata de Guadalupe; y para otra de la propia Iglesia á D. Francisco Lascari y Armas, Cura Rector del Hospital Real de aquella ciudad.

Tambien se ha dignado S. M. conceder á D. Joseph Ignacio Villaseñor, Asesor de la provincia de Antequera de Oaxaca, honores de Oidor de la Real Audiencia de Guadalaxara; y nombrar para dos plazas de Agentes de los del número de Indias á D. Leon Garcia Serrano, y á D. Juan Antonio Acebo.

El Mercurio histórico y político de Agosto se hallará desde mañana Sábado en el Despacho de la Imprenta Real: en el Real Sitio de San Lorenzo en casa de D. Antonio Masarnau; y en Cádiz en la de D. Manuel Navarro.

Duda del español D. Antonio Exímene sobre el Ensayo fundamental práctico de contrapunto del célebre P. Martini; traducida del italiano á nuestro idioma por D. Francisco Antonio Gutierrez, Capellán de S. M., y Maestro de Capilla de la Real de la Encarnacion de Madrid: un tomo en 8.º marquilla. Conociendo nuestro autor la necesidad que habia de reducir la práctica del contrapunto á un sistema razonado de reglas generales, que rara ó ninguna vez fallasen, puesto que las que se hallan en todos los escritores de música así antiguos como modernos son constantemente falaces, obscuras, ridículas y destructivas del gusto, sin ninguna conexiön entre sí, y mas aptas para confundir á los principiantes de esta facultad, que para ilustrarlos, se propuso suplir este defecto y facilitar el método y claridad de este estudio con la obra del Origen y reglas de la música. Apénas se publicó esta, salió á luz, con el designio de criticarla, otra del muy erudito P. Martini, intitulada: Ensayo &c.: mas habiéndola leído y meditado Exímene, se le suscitó la duda de si el Padre Martini publicó su Ensayo, como un contraveneno de la obra del Origen, ó como un testimonio auténtico á favor de la misma. Está dividida en tres partes: la 1.ª trata de la naturaleza del canto llano, inutilidad de este para aprender el contrapunto, vana distincion de los tonos auténticos y plagales, incertidumbre de los tonos del canto llano, varias cadencias del mismo &c.: la 2.ª trata de las reglas antiguas de contrapunto, confutacion de las reglas sobre las dos octavas y dos quintas, sobre los saltos, sobre las malas relaciones, sobre las disonancias &c.: y aunque la 3.ª parte, en que trata con mas extension lo poco que enseña en la obra del Origen acerca de la armonia ó contrapunto de los Griegos, contiene mas erudicion que doctrina práctica; sin embargo se tocan en ella incidentalmente algunos puntos sobre el temperamento de los instrumentos

de teclas ; que pueden dar alguna luz á los que los témplan ; y se arrancan de raíz las preocupaciones sobre los tetracordos de los Griegos , con los quales los escritores de música han confundido á los que han querido estudiar este arte por sus principios ; respondiéndolo por último á todos los argumentos que podrian hacerle sobre el principio fundamental de su sistema , que es hacer desaparecer toda conexi6n y dependencia entre la música y las matemáticas , el qual ha causado tanto escándalo , especialmente á aquellas personas que ignoran los principios de estas ciencias. Para recomendacion de esta obra es muy bastante el decir que en concepto del autor es mucho mas apreciable que la del Origen. Se hallará con esta en el Despacho de la Imprenta Real.

Teología escolástica , dogmática moral , que para uso de la juventud , del Orden de S. Francisco , compuso el R. P. Fr. Francisco Henno , de la misma Religion : seis tomos en 4.º Esta edici6n , que es la 15 de esta obra , y 1.ª hecha en España , es sumamente ventajosa á las extranjeras no solo en la letra y papel , sino en la correccion , en la qual se ha puesto el mayor cuidado para que saliese sin las erratas que abundan en aquellas. Se hallará en pasta y en pergamino en la Librería de Quiroga , calle de la Concepcion ; y en Sevilla en la de Caro.

Disertacion teológica en defensa del estipendio , limosna ú honorario de la Misa , contra otra de un anónimo que le impugna : obra póstuma del sábio Padre Castro , utilísima á quantos quieran informarse del origen , antigüedad , práctica constante de dicho honorario , y en qué siglos ; de su preferencia á las oblaciones comunes , continuaci6n ó cesacion de estas , y por qué causas ; de la aplicacion particular de la Misa , y en qué dias ; de los efectos del sacrificio , y su valor con la doctrina concerniente á estos y mas puntos , y la necesaria á deshacer los argumentos del anónimo , y otros de su espíritu : un tomo en 4.º que , ó suelto , ó con la obra grande del mismo autor , ya impresa en seis tomos baxo el solo título de Apología de la Teología escolástica , y en sentir de los sábios que la han leído y visto su extension se debia intitular Apología de la Vulgata latina , de la Tradici6n , de las obras de los Padres , de los escritos de los Teólogos , y exâmen crítico de algunos que ponderan la necesidad de las lenguas orientales , y su facilidad en poseerlas , y muchos que declaman contra la escolástica y su método , se hallará en las Librerías de Millana , junto al Parte , de Cermeño en Valladolid , de Rico en Salamanca , de Savid en Cádiz , de Mallen en Valencia , de Colon en Granada , de Carreras en Málaga , de Jordi en Barcelona , de Vila en Santiago , de Acero en Oviedo , de Villanueva en Búrgos , de Canseco en Coria , y de Amigo en Alcalá.

Lecciones de Aritmética puestas en forma de diálogo por D. Lucas María Romero y Serrano , Maestro de primeras letras por S. M. en el Real Sitio de S. Ildefonso , y mandadas dar en virtud de Real orden en las escuelas de primeras letras. Esta obra se divide en tres partes : la 1.ª contiene las definiciones generales del guarismo y de la cantidad , las

reglas y demostraciones correspondientes á la lectura de qualquier número, las cuentas de sumar, restar, multiplicar y partir números enteros, el tratado de quebrados con la explicacion de todas sus propiedades, y el de los números mixtos, demostrando el orden con que se han de tratar. La 2.^a parte comprehende los números concretos ó denominados, las tablas de correspondencia de las monedas imaginarias que se usan en España para el comercio extranjero con el real de vellon, y de las de las monedas, pesos y medidas de Cataluña, Valencia, Aragon, Navarra, Mallorca y Menorca, resolviendo el problema de reducir qualquier número dado, manifestando su correspondencia al real de vellon, libra y vara castellana. En la 3.^a se explican las reglas de proporcion, de interés, de rebatir, de compañías, de aligacion, de formacion de potencias, y extraccion de raices. Ademas de la utilidad que debe producir esta obrita á los niños que asisten á las primeras escuelas, en orden á su enseñanza por el buen método que se observa en ella, y por las consideraciones que ha tenido presentes su autor al tiempo de formarla, podrá tambien ser muy conveniente para los jóvenes que se dediquen al comercio, y á otros empleados en Contadurías, Administraciones &c., así como podrá tambien ahorrar mucho tiempo y trabajo á los que hayan de dedicarse al estudio de las matemáticas. Se hallará en la Librería de Ranz, calle de las Carretas, á 7 rs. en media pasta, llamada á la holandesa, y á 5½ á la rústica. A los niños pobres de Diputacion se hará un real de rebaxa en cada uno de estos precios, siempre que se presenten los compradores con esquila del Zelador general de escuelas, ó bien del Secretario de qualquiera de las Diputaciones.

La Monarquía; por D. Clemente Peñalosa, Teniente Vicario general del ejército de Extremadura, dividido en tres partes: la 1.^a sobre los caracteres de la Monarquía en su abstraccion: la 2.^a de los mismos caracteres relativos á la nacion; y la 3.^a de la Monarquía considerada relativamente al Soberano: un tomo en 4.^o de buena impresion y papel fino, con el retrato de S. M. y viñetas alusivas á la obra. Se hallará en la Librería de Ranz, calle de la Cruz, á 20 rs. á la rústica y 24 en pasta. = Instruccion de la muger christiana: obra compuesta en latin por el célebre Juan Luis Vives, y traducida á nuestro idioma por Juan Justiniano, útil á toda clase de personas, principalmente á las que se dedican á la lectura, con varias instrucciones para conducirse en el estado del matrimonio y en el de viudas: un tomo en 8.^o Vendese en la Librería de Ranz, calle de la Cruz; su precio 5 rs. en pergamino y 7 en pasta. = Los libros de la Doctrina christiana de N. P. S. Agustin segun la edicion de S. Mauro, en que se dan reglas para entender y enseñar las santas Escrituras; traducidos del latin al castellano e ilustrado con notas por el P. M. Fr. Eugenio de Ceballos, del Orden de S. Agustin: dos tomos en 8.^o, á 8 rs. en pergamino y 12 en pasta. Se hallará en la Librería de Ranz, calle de la Cruz.

EN LA IMPRENTA REAL.